



HOJA DE VIDA TRÁMITES Y SERVICIOS

F-TS-001 Versión: 03

Fecha: 29-10-2024

Dependencia:	Secretaría de Gobierno				
Proceso:	Gestión de Trámites y Servicios				
Responsable (cargo):	Subdirector (a) de Espacio Público				
Definición:	Trámite	X	Servicio (OPA)		Consulta de acceso a la información pública
Nombre: (Nombre completo del procedimiento al cual se está haciendo mención)	Devolución de elementos incautados por ocupación ilegal del espacio público				
Nombre estandarizado: (Nombre resumido o simplificado del procedimiento Acción, Objeto y Complemento)	Devolución		espacio		Devolución mercancía(s) incautados por ocupación ilegal del espacio público
Propósito: (Debe ser alineado con el objetivo del proceso)	Obtener la devolución de los elementos que fueron retenidos por la autoridad de policía por ocupación ilegal del espacio público.				
Trámite, OPA o consulta de información dirigido a:	Todos				
Puntos de atención:	El trámite se puede realizar en: <ul style="list-style-type: none">• Nombre del punto de Atención: Secretaría de Gobierno -Subdirección de Espacio Público• Departamento – Municipio: Antioquia – Sabaneta• Dirección: Carrera 46 #76 Sur 36 Centro Administrativo Municipal, Secretaria de Gobierno, piso 5, lunes a jueves de 8:00 am a 12 m. y de 1:00 a 5:15 pm. y viernes de 8:00 am a 12 m. y de 1:00 a 4:00 pm• Teléfono: (604) 440 68 02 Ext. 1312				
Se puede realizar por medios electrónicos:	No:	X	Si:		
¿Tiene costo? (El valor se detalla en la lista de momentos)	No:	X	Si:		
Clasificación temática:	Identificación				

Lista de momentos o Requisitos de la entidad: (Lo que el tercero debe cumplir y detallar los requisitos)	1. Reunir documentación: El infractor que tenga elementos incautados por ocupación ilegal del espacio público debe acercarse a la Subdirección de espacio público con los siguientes documentos: <ul style="list-style-type: none"> • 1 fotocopia de la cédula de ciudadanía (aplica solo para ciudadanos colombianos) • 1 fotocopia de la cédula de extranjería (aplica solo para ciudadanos extranjeros) • Documento que le acredite como propietario de los elementos incautados. Firmar el acta realizada por parte de la Subdirección de espacio público del inventario de los elementos incautados (la cual será entregado para la firma al momento del trámite).			
Respuesta:	Medio por donde se obtiene el resultado:	Presencial		
	Tiempo de obtención:	15	Día(s)	
	Nombre del Resultado:	Entrega de los elementos incautados.		
Medio para Seguimiento del usuario:	Medio		Detalle	
	Telefónico	(604) 4406802 extensión 1312		
	Presencial	Subdirección de Espacio Público- Secretaría de Gobierno		
Manejo de la Entidad:				
Atributos de calidad: (Lo que la entidad se compromete a cumplir)	<ul style="list-style-type: none"> • De acuerdo al cumplimiento de los requisitos exigidos por la entidad, devolver los elementos retenidos por ocupación ilegal del espacio público. • Cumplir con los términos establecidos para dicho trámite de forma clara y oportuna. 			
Registros y/o evidencias:	<ul style="list-style-type: none"> • Acta de elementos retenidos. • Copia de los documentos solicitados. • Acta de entrega de elementos incautados al infractor. 			
Fundamento legal:	Tipo de norma	Número	Año	Títulos, capítulos o artículos
	Ley	1801	2016	Artículo 164 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.
	Ley	1755	2015	Todos
Actualizado por (cargo):	Jurídico que aprueba:		Aprobado por Calidad:	Fecha (dd/mm/aaaa):
Carlos Alberto Mora Subdirector de Espacio Público	Catalina Quiroga Parra		German Alcántar – Apoyo Profesional Secretaría de Planeación	07/05/2025